



1^{er.} INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO DE DZITÁS 2021-2024

#PorUnAñoDeResultados



INDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE	3
CABILDO 2021-2024 H. AYUNTAMIENTO DE DZITAS, YUCATÁN	5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024 H. AYUNTAMIENTO DE DZITAS, YUCATÁN.	6
EJE 1 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	9
1.1 Administración Pública	9
1.2 Reglamentos y Normatividad Interna	11
1.3 Capacitación y Profesionalización del Personal.....	13
1.4 Finanzas Municipales y Tesorería	14
1.5 Participación Ciudadana.....	16
1.6 Transparencia.....	17
EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	18
2.1 Principales Actividades Económicas.....	18
2.2 Fomento al Empleo	18
2.3 Desarrollo Agropecuario	19
2.4 Turismo	21
EJE 3. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA	22
3.1 Combate a la Pobreza.....	22
3.2 Indicadores de Carencia Social	23
3.3 Educación, Cultura y Deporte	24
3.4 Salud.....	31
3.5 Vivienda Adecuada	32
3.6 Mujeres, Equidad e Igualdad	33
3.7 Grupos Vulnerables	34
3.8 DIF Municipal.....	36
EJE 4. DESARROLLO TERRITORIAL	41
4.1 Obras Publicas.....	41
4.2 Desarrollo Urbano.....	43



4.3 Medio Ambiente	43
EJE 5 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	45
5.1 Infraestructura Básica.....	45
5.2 Espacio Público e Imagen Urbana	46
5.3 Abasto y Equipamiento.....	47
EJE 6. SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.	48
6.1 Seguridad Pública	48
6.2 Acciones De Protección Civil.....	50



MENSAJE DEL PRESIDENTE

El presente informe de gobierno municipal, tiene la finalidad de dar a conocer su contenido a los integrantes del Honorable Ayuntamiento y a los ciudadanos de Dzitas, Yucatán, en cumplimiento a lo dispuesto en la Base Sexta del artículo 77 de la Constitución Política y en los artículos 39 y 56 Fracción Séptima de la Ley de Gobierno de los municipios, ambos ordenamientos legales del Estado de Yucatán.

El objetivo principal es, presentar el estado que guarda la administración pública municipal, durante el tiempo correspondiente al primer periodo de gobierno, que comprende del 1 de septiembre del 2021 al 31 de agosto del 2022, mostrando los resultados de las estrategias y las políticas públicas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2021 – 2024.

Este primer informe es de resultados y compromisos cumplidos, pero más que un informe de gobierno, es un informe del trabajo en equipo de metas alcanzadas. Somos un gobierno incluyente, un gobierno que escucha, un gobierno honesto y transparente, por ello en coordinación con la sociedad diseñamos el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, que se convirtió en el documento rector para el ejercicio de nuestra administración.

Seguimos trabajando para el beneficio de los ciudadanos en el área de servicios, de salud, cultura, el deporte, apoyo a la educación y la atención a los sectores sociales más vulnerables, buscando elevar la calidad de vida de los habitantes de Dzitas.

Los que conformamos este H. Ayuntamiento tenemos el objetivo de preservar nuestras tradiciones, nuestra cultura y mejorar la calidad de los servicios públicos, transformando la realidad social y económica de nuestro municipio para aprovechar de manera sustentable sus recursos, dotarlo de infraestructura para abatir la pobreza y marginación, lograr inversiones que generen empleos.

En este primer Informe se da cuenta del estado que guarda la administración pública municipal, así como del trabajo desarrollado por la presente administración 2021-



2024, resultado del trabajo conjunto con los habitantes del municipio Dzitas y el desarrollo de una gestión estratégica y transparente en el uso del recurso público.

El compromiso es seguir trabajando sin distinción de partidos, aún nos queda más por hacer, y estoy completamente seguro que Dzitas seguirá avanzando; en este primer año de administración y de los dos años restantes no escucharás, ¡no hay! o ¡no se puede!, es por ello que mi compromiso por Dzitas y su gente, es dar lo mejor de mí.

Hoy te invito a que juntos trabajemos **POR UN MEJOR DZITAS.**

ATENTAMENTE

C. JUAN FRANCISCO PEREZ KOH

PRESIDENTE MUNICIPAL DE DZITAS, YUCATÁN.



**CABILDO 2021-2024 H. AYUNTAMIENTO DE
DZITAS, YUCATÁN**

C. JUAN FRANCISCO PEREZ KOH.

Presidente Municipal

C. FRANCISCA DEL PILAR AVILA LOPEZ.

Síndico

C. WILFRIDO CESAR CASTRO MAY.

Secretario

C. MARIA GUADALUPE PADILLA MOO.

Regidora

C. ERMILO MAY VARGAS

Regidor



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE DZITAS, YUCATÁN.

C. Sandra Isabel Dzul Rodríguez

Presidenta del DIF Municipal

C. Gilberto Anastacio Marín Castillo

Tesorero Municipal

C. Alma Yolanda Lara Aguilar

Directora del DIF Municipal

C. Joel Osmar Pech Chablé

Director de Ecología

C. Ángel Fernando Hoil Martín

Director de Comunicación

C. Héctor Alonso Ek Torres

Director de Protección Civil

C. Hugo Medardo Yam Yah

Director de Educación y Cultura



C. Raúl de Jesús Iturralde Pool

Contralor Municipal

C. Ernesto Manuel Lara Aguilar

Director de Servicios Públicos

C. José Antonio Loria Aguilar

Director de Desarrollo Rural

C. José Rafael Hau Canul

Director de Seguridad Pública

C. Ana Patricia Haas Chan

Directora del Instituto de la Mujer

C. Miguel Alejandro Sánchez Medina

Director de Deportes

C. María Victoria Pat May

Directora de Salud



C. Damián Amadeo Hoil Cauich

Director de Obras Públicas

C. Anuar Ariel Pech Chablé

Director de Contabilidad y Finanzas

C. Willian Natanael Pech Chablé

Director Jurídico

C. Adrián José Naal Cardozo

Titular del Acceso a la Información Pública



EJE 1 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1.1 Administración Pública

La administración municipal es el orden de gobierno más cercano a la gente. No hay ninguna otra instancia del servicio público que atienda y resuelva las necesidades más elementales de la convivencia humana. Por ello, en este primer año de gobierno municipal atendí un total de 1,860 audiencias públicas que me han dado la oportunidad de escuchar y atender las necesidades y demandas de los ciudadanos, procurando en la medida de nuestras posibilidades dar solución a sus preocupaciones e inquietudes que tienen como población.

Con la suma de voluntades desde el inicio de esta administración, diseñamos el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, para el fortalecimiento institucional de un buen gobierno, que establece las estrategias y líneas de acción para alcanzar los objetivos de ser un Municipio en crecimiento, y que los programas, obras y acciones que se contemplaron lleguen a la mayoría de los habitantes del municipio, y sobre todo dando prioridad a los niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, generando de esta forma un Municipio incluyente en todos servicios y programas.

En este gobierno hemos procurado contribuir al bienestar común y la seguridad del ciudadano mediante buenas prácticas de gobierno, proporcionando atención ciudadana y servicios públicos de primera. Desde que asumimos este gobierno hemos trabajado en equipo con la Secretaria Municipal, Síndico y regidores desde las diferentes comisiones, a fin de generar acuerdos y tomar decisiones, en beneficio de los habitantes de nuestro municipio.

Respetando en todo momento la Ley y comprometidos con el ejercicio de un gobierno dispuesto a trabajar para todos, mantuvimos vinculación estrecha con la ciudadanía en la ejecución de las obras y acciones, para lo cual se hizo un manejo transparente de los recursos públicos, generando un municipio de Gobierno Abierto para todos los ciudadanos de Dzitas.

Durante este primer año de gobierno, los regidores que conforman el H. Cabildo de Dzitas, nos hemos reunido en sesión cabildo en 96 ocasiones, de las cuales 21



fueron sesiones ordinarias y 73 fueron sesiones extraordinarias, y una sesión solemne, siendo que estos fueron aprobados por unanimidad; con la aprobación de esos acuerdos se confirman las voluntades del cabildo en busca de seguir trabajando por el beneficio y la prosperidad del Municipio.

En este primer año de gobierno municipal, se fortalecieron los lazos de cooperación con las dependencias Estatales y Federales con las que se **firmaron 12 convenios de colaboración**, para trabajar en conjunto del bienestar del municipio, de los cuales se firmaron convenios con las siguientes dependencias: Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial del Estado. Catastro del estado, Instituto de Desarrollo Regional Municipal, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Fiscalía General del Estado, Instituto de Educación del Estado de Yucatán, Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, Secretaria de Desarrollo Social del Estado, Comisión Federal de Electricidad, Hospital Regional de Alta Especialidad de Ticul, Secretaría de Salud del Estado de Yucatán, secretaria de las Mujeres del Estado de Yucatán. Es así como destacan los Convenios en materia de salud, convenio 24/7 y Convenio para toma de muestras análisis clínicos para el beneficio de los ciudadanos de Dzitas.

Del cual, destaca el Convenio firmado con la Comisión Federal de Electricidad, para que las escuelas y los lugares públicos cuenten con internet. Internet para todos es un programa de la CFE, con el fin de acercar a las comunidades más alejadas al derecho de contar con internet gratuito.

Se atendió de forma oportuna las solicitudes de los ciudadanos, emitiéndose en este primer año 137 constancias de identidad, 38 constancias de vecindad, 40 constancias de posesión de predios, emitidos por la Secretaría de este municipio.

El Cabildo se dio a la labor de desarrollar una serie de acciones que permitieron estudiar, analizar y establecer acuerdos relativos a los reglamentos municipales, como el proyecto a la Ley de Ingresos y al presupuesto de Egresos de este año 2022, proyectos de obras, programas sociales, cuidando que cada uno de ellos estén debidamente fundamentados en el Plan de Desarrollo Municipal con el



propósito de mejorar y hacer más eficiente la administración municipal y elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

1.2 Reglamentos y Normatividad Interna

En este primer año de gobierno municipal, el honorable Cabildo se dio a la labor de desarrollar una serie de acciones que permitieron estudiar, analizar y establecer acuerdos relativos a reglamentos municipales, proyectos de obras, programas sociales, etcétera, cuidando que cada uno de ellos estén debidamente fundamentado en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y en las legislaciones y reglamentaciones aplicable a cada caso, con el único propósito de mejorar y hacer más eficiente la administración municipal y elevar la calidad de vida de los habitantes de nuestra localidad.

También se han elaborado distintos documentos y ordenamientos legales, entre los que destacan los siguientes: Elaboración de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del año 2022. Elaboración del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2022, la elaboración del código de ética y Conducta de los Servidores Públicos del Municipio de Dzitas.

El **Departamento Jurídico** municipal ha atendido de manera puntual y precisa la mayoría de los casos legales que enfrentamos como municipio, procurando llegar a los mejores términos con todos los involucrados, participando en la elaboración y revisión de contratos y convenios de colaboración con diferentes dependencias estatales y federales.

Durante este primer año de gestión municipal el Departamento Jurídico de este H. Ayuntamiento realizó las siguientes acciones:

Se brindaron en total 50 asesorías, 32 en materia penal y 10 en materia familiar y 8 en materia Civil.

Se realizaron más de 130 diligencias en las dependencias del gobierno estatal, para resolver asuntos de índole jurídico.

Se acudió a 20 cursos de capacitación en diferentes instituciones públicas, 14 de forma a distancia impartidas por el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal del Estado de Yucatán, y 6 de forma presencial.

Así mismo se realizó **42** Gacetas Municipales, con el fin de dar a conocer los asuntos públicos y reglamentos a la ciudadanía mediante las gacetas municipales.

Es importante destacar la figura del Juez de Paz en el municipio, en razón que es el encargado de conocer los asuntos que establece el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y actuar como conciliador en los asuntos que lo requieran, diligenciar los despachos que reciban de las autoridades judiciales, despachar exhortos, archivar y salvaguardar los expedientes de los asuntos que hubiere conocido. Durante este periodo que se informa en el juzgado de paz se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizó **115 audiencias de conciliación**, de los cuales la totalidad de las audiencias lograron tener un buen acuerdo.
- El juez de paz asistió **a 2 cursos**, sobre “Derechos Humanos” y “Actuación del Juez de Paz”, que se impartieron en la ciudad de Mérida.

Nuestro objetivo en esta administración municipal, ha sido la legalidad, por ello para propiciar una mejor convivencia, nos dimos a la tarea de elaborar el reglamento municipal: El Bando de Policía y buen Gobierno del Municipio. De esta manera es como buscamos ser un municipio actualizado para brindar certeza jurídica en las facultades y responsabilidades del gobierno Servicios Internos y Desarrollo Municipal. Nuestro objetivo es establecer una administración pública municipal moderna donde predomine transparencia en el manejo de los recursos públicos, contando con infraestructura y recursos humanos adecuados para la prestación de los servicios para el buen desarrollo de este gobierno municipal.

En materia de cuenta pública, hemos elaborado y rendido mensualmente los informes contables y financieros que la integran, presentándolos en tiempo y forma al honorable cabildo para su aprobación y con posterioridad a la Auditoría Superior



del Estado de Yucatán. Con ello, logramos la transparencia y la honestidad en el manejo de los recursos públicos.

Tenemos en claro que el uso de la tecnología es imprescindible en toda organización gubernamental, por lo que esta administración se adquirieron 15 equipos de cómputo, 4 impresoras y 2 scanner; asimismo se dio mantenimiento a 3 equipos de cómputo existentes y a los que se encontraban en mal estado se dieron de baja, y se fueron adquiriendo material de oficina. Actualmente los equipos de cómputo con las que cuenta las oficinas del Ayuntamiento se encuentran en óptimas condiciones, con una inversión de 250,000.00 pesos.

Uno de los compromisos de esta administración es, facilitar los trámites y servicios a todos los ciudadanos del Municipio, es por ello que se firmó el primer Convenio con el **INSEJUPY** Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial del Estado de Yucatán, y juntamente con el Catastro del Estado, para tener en Dzitas, una **Ventanilla Única de Servicios Catastrales del Municipio de Dzitas**. En este primer año se han **atendido 40 solicitudes**, entre las cuales destacan la actualización de las cédulas y planos, que anteriormente se tramitaban en la Ciudad de Mérida y ahora se realizan en la Dirección Jurídica del Municipio de Dzitas.

1.3 Capacitación y Profesionalización del Personal.

Durante este primer año de administración del H. Ayuntamiento de Dzitas, se inició con la capacitación y profesionalización del personal, en especial de los Regidores y de los Directores que conforman este Ayuntamiento; a través del Convenio firmado con el INDERM se pueden desarrollar más de 20 cursos en los que se destacan los cursos de los derechos de las personas con discapacidad, curso del código de ética 2022, capacitación para la Guía de Desempeño Municipal, taller de administración de documentos y archivos de los municipios de Yucatán, taller de servicios públicos municipales del INAFED, taller de seguridad pública, taller del reglamento municipal de policía, taller del reglamento de transparencia, taller de la ley de protección de datos personales, taller de proyecto del reglamento municipal de protección civil. Con el propósito de fomentar la capacitación y profesionalización en el servicio público se firmó convenio con el INAFED para participar en la Guía Consultiva de



Desempeño. Acciones como estas con las que se requieren para profesionalizar el servicio público.

La capacitación y profesionalización debe ser una obligación para el servidor público, es por eso como acciones adyacentes se logró convenio con la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Yucatán, y se desarrolló el día 25 de enero de 2022, el curso para todos los funcionarios del H. Ayuntamiento, el curso denominado **“Derechos Humanos y Servicios Público”**, con el único fin de otorgar mejores y mayores servicios públicos de calidad a los ciudadanos de Dzitás.

1.4 Finanzas Municipales y Tesorería

Desde el inicio de esta administración asumimos el compromiso de ejercer el gasto con disciplina, responsabilidad, legalidad, transparencia y con austeridad, para lograr el equilibrio de las finanzas públicas municipales. En este primer año de administración se ha realizado el procedimiento de auditoría sobre la aplicación de los recursos del ejercicio fiscal 2020 y 2021, por la Auditoría Superior del Estado.

También en materia de cuenta pública, hemos elaborado y rendido mensualmente los informes contables y financieros que la integran, presentándolos en tiempo y forma al cabildo para su aprobación y con posterioridad a la citada Auditoría Superior.

Y como resultado de ello informamos los siguientes reportes de ingresos y egresos de las actividades del 1 de septiembre 2021 a 31 de julio del 2022:



MUNICIPIO DE DZITAS

Estados de Resultados

Del 01/sep./2021 al 31/jul./2022

	IMPORTE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 289,774.98
IMPUESTOS	\$ 27,198.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 26,050.00
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$ 1,148.00
DERECHOS	\$ 89,755.00
PRODUCTOS	\$ 9.98
APROVECHAMIENTOS	\$ 172,812.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 25,884,221.95
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 25,884,221.95
PARTICIPACIONES	\$ 14,244,908.67
APORTACIONES	\$ 11,639,313.28
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	
Total de Ingresos	\$ 26,173,996.93
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 15,535,153.81
SERVICIOS PERSONALES	\$ 9,235,421.59
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,539,018.84
SERVICIOS GENERALES	\$ 2,760,713.38
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 749,590.94
AYUDAS SOCIALES	\$ 741,550.94
DONATIVOS	\$ 8,040.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ -
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ -
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 9,260,495.22
Total de Gastos y otras Perdidas	\$ 25,545,239.97
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$ 628,756.96



En este primer año de gobierno, la tesorería municipal implementó programas y acciones dirigidos a la correcta aplicación y manejo de los ingresos y egresos municipales. Este período que se informa, el Ayuntamiento de Dzitas recibió 880 solicitudes de ciudadanos mediante el cual requirieron distintos apoyos para educación, deporte, medicamentos, traslados, asistencia social, entre otros, dándole atención y seguimiento a todas y cada una de éstas, siendo la inversión total de **\$ 771,661.82 pesos**

Así mismo, la Ventanilla Única del Ayuntamiento recibió 524 solicitudes de pagos en concepto de impuesto predial, derechos, licencias, permisos y constancias, donde se recaudó la cantidad de **\$337,625.00 pesos**. También es importante mencionar que durante este primer año nos dimos a la tarea de elaborar el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022.

1.5 Participación Ciudadana

El objetivo principal de este Gobierno Municipal, ha sido promover la participación democrática de toda la sociedad en las acciones administrativas, propiciando una mejor relación entre el gobierno municipal y los distintos organismos ciudadanos y la ciudadanía en general; así como informar y orientar a la ciudadanía, sobre los servicios que presta el Gobierno Municipal.

Hoy en día se cumplen con uno de los compromisos más importantes con los habitantes de Dzitas, de ser un gobierno abierto, cercano, incluyente y sin distinción de filiaciones ideológicas, porque todos perseguimos los mismos ideales. Queremos llegar a ser un municipio próspero, y eso solo se logra con la unidad y el trabajo en conjunto.

Es por ello que todos los ciudadanos son atendidos personalmente por el Presidente Municipal, o en su oportunidad por los directores de cada área, solucionando de forma rápida y oportuna las necesidades de los ciudadanos, **es esta administración no hay un no o no se puede, siempre se puede y se podrá.**



Para lograr la participación ciudadana de los habitantes de esta localidad de manera amplia, pública y abierta en pleno ejercicio democrático, durante este primer año de gestión, fomentamos la participación de los ciudadanos en la creación de proyectos culturales, productivos y programas de la administración municipal. Para lo cual hemos instalado 6 consejos y comités en diversas ramas de la administración.

También informamos de manera clara y oportuna a la sociedad de las acciones y resultados de gobierno a través de los diferentes medios de comunicación.

1.6 Transparencia

Como gobierno abierto tenemos la responsabilidad de garantizar a los ciudadanos su derecho lo relacionado con la administración pública municipal y de esta manera fomentar un sistema de rendición de cuentas que busque generar un gobierno cercano a la gente, en donde las personas puedan recibir información oportuna, amplia, veraz, actualizada y completa sobre los asuntos de su interés, garantizando el derecho a la Información que marca la Constitución Política de México.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE DZITAS, YUCATÁN, dependiente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, **(INAIP YUCATÁN)** cuenta con expedientes clasificados, la información se tiene de manera física, la Unidad de Transparencia asume un grado de responsabilidad por ello se sigue trabajando para alcanzar una buena estadística en Transparencia a la Información Pública.

Desde el inicio de la administración hasta la presente fecha, se tiene el compromiso de informar a la ciudadanía de todos los asuntos públicos de la administración Municipal, es por ello que se conformó **EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE DZITAS, aprobada en sesión de cabildo de fecha 16 de noviembre de 2021**, de esta manera bimestralmente la unidad municipal ha informado al Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado, la situación que guarda la administración pública municipal con relación a su estado financiero, a su reglamentación, la transparencia de entrega de los recursos, los horarios de oficina de este Ayuntamiento, el número de sesiones llevadas a cabo, los contratos de obras públicas, los resultados de las auditorías realizadas en esta administración,



misma información se puede corroborar en el portal de internet del Instituto al Acceso a la Información Pública del Estado, garantizando así el derecho de acceso a la información pública, así como a través de la página de internet de transparencia del Municipio de Dzitas.

EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

2.1 Principales Actividades Económicas.

Las principales actividades económicas del Municipio de Dzitas, es la producción del campo, en especial la agricultura, la apicultura y la ganadería. En los últimos años Dzitas se ha visto afectado por los fenómenos naturales que impiden la buena producción del campo, es por ello que, desde el inicio de la Administración Municipal, se están creando estrategias y programas para fomentar las actividades económicas del Municipio de Dzitas.

En este eje, se tiene como objetivo principal fortalecer el progreso económico de nuestro municipio, promoviendo acciones que impulsen las actividades productivas como fuentes generadoras de desarrollo y bienestar sostenible a la población de Dzitas, debido a ello, también se ha elevado de manera substancial el potencial productivo de los trabajadores del campo, buscando alcanzar niveles de competitividad con programas para la adquisición de sus insumos como el programa peso a peso, que firmó el convenio el H. Ayuntamiento de Dzitas con el Gobierno del Estado.

A fin de contribuir al desarrollo económico del municipio, en igualdad de circunstancias, hemos dado prioridad para adquirir preferentemente en el comercio local, los bienes e insumos requeridos por la administración municipal. Como referente de esta acción el DIF Municipal adquiere sus insumos en los comercios locales, otra acción para contribuir al crecimiento económico del municipio.

2.2 Fomento al Empleo

Desde el inicio de la administración fomentar el empleo es prioridad, es por ello que el Programa de Empleo Temporal contribuye al bienestar de hombres y mujeres que enfrentan una reducción de sus ingresos, y de la población afectada por la carencia



de la falta de empleo en la comunidad, con estas acciones se fortalece la economía de las familias beneficiadas, favoreciendo su nivel económico adquisitivo.

El fomento del empleo consiste en implementar programas para generar empleos en el municipio, así como capacitar a los ciudadanos para realizar actividades laborales; también a través de gestiones realizadas durante este primer año de gobierno, pudimos realizar los siguientes:

- Se dio empleo temporal **a 15 personas**, para la reparación de los edificios públicos del H. Ayuntamiento de Dzitas, con un tiempo de duración de 2 meses.
- Se realizó gestiones con los contratistas de las obras, para que se empleen de forma temporal a personas del Municipio, para que trabajen en la construcción de las obras, beneficiando **a 40 personas empleadas**.

Como uno de los compromisos de esta administración es seguir trabajando para fomentar el empleo en la comunidad y reducir el rezago social y económico de Dzitas.

2.3 Desarrollo Agropecuario

Como hemos dicho desde el inicio de esta administración “EL CAMPO NO PARA”, este gobierno municipal encabezado por el C. JUAN FRANCISCO PEREZ KOH, está comprometido a promover el desarrollo agropecuario de nuestra comunidad, en las diversas actividades agricultura, apicultura y ganadería, ofreciendo alternativas al alcance de todos en materia de capacitación, apoyo técnico y de gestión para el desarrollo de proyectos productivos e integración de asociaciones de productores, por lo anterior, hemos coordinado actividades con dependencias del Gobierno del Estado, como el Programa de Peso a Peso, que ha beneficiado a los productores del campo Dzitaseño. Pero de igual forma se siguen las gestiones para fortalecer los apoyos al campo tanto a nivel Estatal como a nivel Federal.

Entre las acciones emprendidas en este rubro durante este primer año de gestión municipal, se enumeran los siguientes:



- ❖ Se realizó una reunión con los productores del campo del Municipio de Dzitas, en la cual acudieron 28 productores.
- ❖ Se giró oficio al Gobierno del Estado para la construcción de 5 kilómetros de caminos saca cosechas
- ❖ Se pone en marcha el Programa de Mejora Pecuaria en la localidad de Dzitas y Xocempich, con una inversión de tres mil pesos, beneficiando a 28 productores directos y 140 indirectos.
- ❖ Se entrega semillas de frijol Jamapa y chile habanero, gestión realizada a la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, beneficiando a 700 personas con huertos de traspatio.
- ❖ Se entregaron paquetes de maíz alimentario del Programa Hambre Cero del Gobierno del Estado, beneficiando a 760 familias del Municipio de Dzitas.
- ❖ Se impartió un curso llamado conservación y aprovechamiento integral del forraje como alternativa para la sequía, con una inversión de tres mil pesos, beneficiando a 28 productores ganaderos.
- ❖ Se realizó la campaña Detección de parásitos en el ganado bovino, beneficiando a 30 productores ganaderos con una inversión de tres mil pesos.
- ❖ Se realizó la entrega y diagnóstico de los parásitos que afectan a los distintos ranchos del municipio, beneficiando a 30 productores ganaderos.
- ❖ Para fomentar la producción del campo, se entregaron 1500 plantas de achiote, beneficiando a 100 familias de Dzitas.
- ❖ Para una mejor producción de los apicultores, se hizo entrega de abejas Reinas, a un bajo costo, beneficiando a 30 apicultores del Municipio.
- ❖ Como parte del programa de veterinario en tu municipio, se realizaron palpaciones a las vacas de los ganaderos, beneficiando a 15 productores ganaderos.
- ❖ Como parte de la autosuficiencia agroalimentaria se hizo entrega de chile habanero, gestión realizada al gobierno del Estado, beneficiando a 70 familias del Municipio de Dzitas.



- ❖ Como parte del mejoramiento de la producción del campo agrícola se realizó entrega de fertilizante a los productores de maíz del municipio de Dzitas, beneficiando a 300 familias.
- ❖ Para mejorar la genética de los ganaderos se realizó el programa de mejoramiento genético, se autorizaron 50 dosis de semen del toro History Brangus Negro, beneficiando a 15 productores ganaderos, con una inversión de 5 mil pesos.

¡El campo de Dzitas no para!, es por ello que durante este primer año y lo que falta de la administración, es un compromiso seguir trabajando por todos y cada uno de los productores del campo de Dzitas, reconociendo que el trabajo del campo es de vital importancia para el desarrollo y alimentación del Municipio.

2.4 Turismo

Así como el desarrollo económico del Municipio es Importante, también el desarrollo turístico del Municipio lo es igual, es por ello, que esta administración tiene como tarea importante, que dentro del Municipio de Dzitas se fomente el Turismo. Como Municipio cercano a una de las 7 maravillas del Mundo Moderno, debemos aprovechar los beneficios y así poder generar mayor atracción del turismo nacional e internacional.

Como parte de las acciones para fomentar el turismo en Dzitas, se generaron las siguientes acciones:

- ❖ Mejoramiento de la imagen del Municipio, en especial del parque municipal y la construcción de las letras de DZITAS, como un atractivo turístico.
- ❖ Fomento de actividades culturales, como el concierto del trio trova nova, con el fin de crear noches culturales y atraer turismo.
- ❖ Fomento y difusión de las tradiciones del municipio, como emblema de reconocimiento nacional de preservación de la cultura y tradiciones.
- ❖ Tianguis artesanal y gastronómico, fomentando el comercio local y atraer a turistas locales e internacionales.



El compromiso de esta administración es posicionar a Dzitás en el mapa de los turistas nacionales e internacionales, fomentar el comercio local y mejorar la imagen urbana, siempre conservando ser un pueblo con tradiciones y costumbres.

EJE 3. DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

3.1 Combate a la Pobreza

El tercer eje de este primer Informe de Gobierno Municipal, tiene un enfoque en el Desarrollo Social, con las líneas de acción y las estrategias señaladas en el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, tiene como esencia primordial la atención a la condición humana, y más aún donde existan los grupos vulnerables que requieran especial atención, tales como los niños, los jóvenes, madres solteras, personas con capacidades diferentes y adultos mayores, que día a día buscan un mejor nivel de vida, el cual el ayuntamiento de Dzitás aceptó el compromiso de velar por el bienestar de los ciudadanos.

Para esta administración, los niños, niñas y adolescentes son un tema de gran importancia, es por ello que se ha trabajado para velar en todo tiempo por la educación y salud, garantizando los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Dzitás, se ha creado el Sistema Integral para la Protección de las niñas, niños y adolescente de Dzitás, con esta acción garantizamos el respeto de todos las niñas, niños y adolescente de Dzitás. Así también, sabemos que los jóvenes son un grupo que requieren permanente atención, contemplando para ellos espacios suficientes para la expresión artística, deportiva y sano esparcimiento a fin de evitar el tabaquismo, alcoholismo, drogadicción y el vandalismo. Las mujeres son otro rubro que demanda una sociedad más justa y equitativa, por lo que nuestro compromiso con ellas es velar por su defensa ante los problemas como la violencia, la discriminación laboral y equidad de género. De igual modo, los adultos mayores son otro segmento importante, por lo que se les ha brindado la atención necesaria buscando siempre su bienestar físico y emocional. No menos importantes son las condiciones que enfrentan las personas con capacidades diferentes, con la finalidad de que vivan en una cultura de integración, hemos gestionado a favor de ellos



programas tendientes a evitar el rechazo familiar y social, más aún si les sumamos a esos sectores de la sociedad el nivel de pobreza con que cuentan muchos de ellos.

Por ellos el DIF Municipal ha trabajado arduamente para reducir la brecha de la pobreza y la discriminación de los grupos vulnerables del Municipio de Dzitas, no se descansará, seguiremos con mejor ritmo en la realización de esta noble encomienda de velar por los más necesitados del Municipio de Dzitas.

3.2 Indicadores de Carencia Social

En este primer año de administración, se trabajó arduamente en los programas y proyectos implementados en combatir las carencias sociales, se han desarrollado políticas sociales en beneficio de los que menos tienen, haciendo más estrecha la brecha de la desigualdad en la sociedad de Dzitas. Las acciones plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo, han buscado siempre generar en todo el Municipio elevar el nivel de vida de todos.

En materia de desarrollo social, hemos dirigido nuestros esfuerzos a transformar al municipio, brindando apoyo técnico y de gestoría para el desarrollo de las actividades de nuestra comunidad, entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

- Se instaló el Consejo de Vigilancia de SEDESOL, con el fin de gestionar los apoyos Sociales.
- Solicitamos a diversas dependencias de gobierno la implementación en el municipio del programa empleo temporal.
- Gestionamos con la ayuda de la Diputada del Distrito XIV C. Melba Gamboa, los apoyos que otorga la congregación Mariana Trinitaria.
- Se gestionó para el Municipio de Dzitas, la apertura de la prepa abierta, para que empleados del ayuntamiento y ciudadanos puedan terminar sus estudios de bachillerato.

Hoy puedo afirmar, que en este primer año de administración hemos trabajado por cada uno de los ciudadanos que más lo necesitan, implementando las acciones y



estrategias del Plan Municipal de Desarrollo para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio y lograr un mayor desarrollo social.

3.3 Educación, Cultura y Deporte

La cultura es un distintivo por excelencia de cada Municipio, como sabemos durante los dos años que nos afectó la pandemia del COVID-19, se suspendieron las actividades culturales en el Municipio. Desde el inicio de la presente administración y durante este primer año de gestión municipal, he puesto especial importancia en los temas y tradiciones culturales de nuestro Municipio. Claro, sin dejar a un lado el tema de la educación, que nos identifica como un Municipio sobresaliente en el Estado de Yucatán.

El factor para el desarrollo en la vida social, es la cultura, parte fundamental en la que la presente administración ha puesto su atención y compromiso, así lo definimos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, no nada más en la aplicación de recursos para la construcción de obras de infraestructuras, sino también en la educación cultural, seguir aprendiendo de nuestras raíces, de nuestras costumbres ideológicas, que han permanecido desde nuestros ancestros y que cada día debemos de fortalecer y transmitir a nuestros descendientes.

Entre las acciones que más destacan y que hemos realizado durante este primer año de gestión municipal, se puede mencionar que hemos apoyado las actividades y eventos que ha realizado el gobierno estatal y federal tendientes a mejorar la cultura, lo anterior, con el propósito de dar a la población en general momentos de esparcimiento y al mismo tiempo aprovechar estos eventos para rescatar nuestros valores, costumbres y tradiciones. Entre las actividades organizadas y realizadas en las que haya participado el H. Ayuntamiento durante este primer año de gobierno, podemos referir las siguientes:

FECHA	Acción	Localización	Propósito	Recursos invertidos	Número de beneficiarios
Miércoles 15 de septiembre del 2021	Conmemoración del Grito de Independencia	Dzitas	Conmemorar el (Ducentésimo Décimo Primer Aniversario) 211 Aniversario de la	\$6,882	350 personas



			Independencia de México		
Jueves 16 de septiembre del 2021	Homenaje Cívico	Dzitas	Conmemorar el inicio de la Lucha de la independencia	\$ 800	100 personas
Jueves 16 de septiembre del 2021	Carreras Argentinas, palo encebado y tzop sandía	Dzitas	Continuar con las tradiciones y costumbres de la comunidad	\$8,644	200 personas
Sábado 9 de octubre del 2021	Evento de vaquería denominado al ritmo del cambio	Dzitas	Despedir por medio del evento al parque ya que con ello dio pie a la remodelación		alrededor de 300 personas
Sábado 23 de octubre del 2021	Paseo de Ánimas y concurso de hanal pixán	Dzitas	Para continuar con nuestras tradiciones y costumbres y al mismo tiempo realizar por primera vez el paseo de las ánimas	\$ 4,060	Población en general
Sábado 20 de noviembre del 2021	Homenaje cívico	Dzitas y Xocempich	Conmemorar la Revolución Mexicana	\$890	La comunidad y su comisaría
Sábado 20 de noviembre	Evento Cultural	Xocempich	Promover a través de las actividades culturales		Toda la comisaría
Viernes 10 de diciembre del 2021	Encendido de las luces del árbol navideño	Dzitas	Mantener pendiente esta época	\$ 5,068	Toda la comunidad
Domingo 26 de diciembre del 2021	Evento Señorita Feria	Dzitas	Sacar una representante entre las demás participantes	\$ 17,549	Toda la comunidad
Domingo 2 de enero del 2022	Convite	Dzitas	Invitar a la comunidad para participar en la feria 2022 en honor a Santa Inés.		
Del 12 de enero al 21 de enero del 2022	Apoyo a Gremistas	Dzitas	Apoyo a los gremistas	\$109,670	11 gremistas y toda la comunidad en general

También se realizaron diferentes acciones en beneficio de todos los habitantes. Como son:

- Evento del día de Reyes de fecha 6 de enero de 2022, con una inversión de \$33,184.81 pesos, beneficiando a 1200 niños.



- Se realizó la Vaquería de la feria 2002, como parte del rescate de las tradiciones del Municipio.
- Acto cívico del día de la bandera 24 de febrero, con una inversión de \$1,080.00

Uno de los eventos más importantes de esta administración fue el Evento Cultural Dzitas Florece, con la participación del trio trova nova, con el propósito de fomentar la cultural en el Municipio, con una inversión de 24,700.00.

- Noche Cultural con la orquesta del Mayab y el Ballet Folklórico de la ciudad de Mérida, con inversión de \$50,000.00 beneficiando a toda la comunidad.
- Sábado Familiar con charanga y tianguis, con una inversión de \$3,900.00 beneficiando a toda la comunidad.
- Sábado familiar con motivo del día del Niño, con una inversión de 8,500.00 pesos, beneficiando a 1200 niños.
- Evento del día de los Niños y día de las Madres, realizando un show, regalos y refrigerio, en la localidad de Dzitas, Xocempich y Yaxche, con una inversión de \$19,922.00 pesos, beneficiando a los niños y madres del Municipio.

También se realizaron apoyos a las escuelas del Municipio, con el único fin de ayudarlos a sostener sus actividades y fomentando la educación de todas y todos los estudiantes, entre las acciones se realizaron son:

Acción	Localización	Propósito	Recursos invertidos	Número de beneficiarios
Apoyo a la escuela primaria Silvestre Erosa Peniche	Dzitas	Apoyar con equipo de audio por un desfile sobre el día Internacional de las personas con discapacidad	\$400	50 personas maestros de usaer, alumnos y padres de familia)
Apoyo al Preescolar Ramón López Velarde	Dzitas	Apoyar para el convivio navideño	\$1,500	80 niños
Apoyo a la escuela jardín de niños Indígena Imperio Maya	Dzitas	Contribuir con la escuela para el convivio navideño	\$1,500	87 niños



Apoyo a la escuela Silvestre Erosa Peniche	Dzitás	Apoyar con audio para la actividad programada	\$500	180 alumnos
Pago de becas de la SEGEY	Dzitás	Apoyar con mobiliario (sillas y mesas) en beneficio de los alumnos	\$140	40 personas
Apoyo a Escuela primaria Silvestre Erosa Peniche	Dzitás	Apoyar con audio para la escuela	\$200	180 alumnos
Apoyo para la escuela Silvestre Erosa Peniche	Dzitás	Apoyar con audio para la actividad educativa	No generó gasto (se dio audio de cultura)	Mas de 100 alumnos
Escuela Primaria Federal María del Tránsito Novelo	Dzitás	Apoyo en juguetes	\$3,000	194 alumnos
apoyo para educación inicial del Conafe	Xocempich	Apoyar con juguetes para el día del niño	\$480	30 alumnos
escuela Primaria estatal Silvestre Erosa Peniche.	Dzitás	Apoyar con equipo de sonido	No generó gasto	180 alumnos
educación inicial del Conafe	Yaxche	Apoyar en juguetes para el día del niño	\$208	13 alumnos
Apoyo a la Escuela primaria Federal "Lázaro Cárdenas	Xocempich	Apoyar con juguetes	\$1,312	82 alumnos

Acción	Localización	Propósito	Recursos invertidos	Número de beneficiarios
Apoyo para la Escuela Silvestre Erosa Peniche	Dzitás	Solicitud de apoyo de transporte para llevar estudiantes	\$1,000	2 estudiantes y 4 maestros
Apoyo para la Escuela Primaria Bilingüe Kukulán	Dzitás	Apoyar con regalos para el evento del día de las madres	\$6,000	30 mamás
Apoyo para la Escuela del Conafe Salvador Alvarado	Yaxche	Festival del día de las madres y día del niño	Regalos de niños \$240 Regalos para mamás \$	15 alumnos y 10 madres de familia
Apoyo para la Escuela Primaria Federal María del Tránsito Novelo	Dzitás	Apoyo con mobiliario (60 sillas)	\$120	60 mamás
Apoyo a la Escuela Colegio	Dzitás	Apoyo económico por el día del maestro	\$ 1,500	Docentes del COBAY



de Bachilleres del Estado de Yucatán				
Apoyo a la Escuela Preescolar Imperio Maya	Dzitás	Apoyo económico por el 50% para cuadros fotográficos de clausura	\$4,300	20 estudiantes
Apoyo a la Escuela Primaria Federal María del Tránsito Novelo	Dzitás	Apoyo para la clausura de fin de curso	\$4,500	194 alumnos y padres de familia
Apoyo a la Escuela telesecundaria de Xocempich "Federico Passler"	Xocempich	Apoyo en audio para la clausura	\$1,000	100 personas
Apoyo a la Escuela Preescolar Ramón López Velarde	Dzitás	Apoyo en renta de 100 sillas	\$200	100 personas
Apoyo a la escuela Telebachillerato Comunitario	Xocempich	Que la escuela pueda contar con audio	\$1,200	100 personas
Apoyo para la Escuela Preescolar Ramón López Velarde	Dzitás	apoyo en show de payaso y juego infantil por convivio de fin de curso	\$2,100	100 personas

APOYO PARA LA MISIÓN CULTURAL

Con el firme compromiso de apoyar a la educación extraescolar, para que con base a ello se pueda continuar con el mejoramiento y el desarrollo de nuestra comunidad de Dzitas, a través de las diferentes capacitaciones que nos ofrece la misión cultural rural número 20. Se les apoyo con acciones como el pago de la renta de los predios donde se instalaron los talleres, traslados a las comisarías, renta de sonido, para apoyar en sus diversas actividades educativas que ofrecen en la comunidad.

APOYO AL PROGRAMA BIENESTAR DEL CENTRO INTEGRADOR DE DZITÁS, con mobiliario como son equipo de sonido, sillas y mesas para poder llevar a cabo los operativos de los programas: pensión para el adulto mayor, discapacitados, becas de bienestar Benito Juárez y operativo de vacunaciones. Con una inversión de \$3,500.00 pesos, beneficiando a todo el Municipio de Dzita.



Durante este primer año de resultados, también se apoyó en la Instalación de Consejos y Cursos Municipales, Con el objetivo de llevar a cabo un buen gobierno municipal, enfocado al a las necesidades en el ámbito de la comunidad se realizan instalaciones con el propósito de realizar planeaciones y cursos para el mejoramiento institucional:

FECHA	Acción	Propósito	Recursos invertidos
jueves 30 de septiembre del 2021	Junta de Protección Civil	Conformar el consejo Municipal de Protección Civil	
Miércoles 1 de diciembre del 2021	Junta de seguridad pública	Instalación del consejo de seguridad pública	
Lunes 10 de enero del 2022	Evento CEPLAN	Planeación estratégica	\$1,200
Martes 25 de enero del 2022	Evento CODHEY	Apoyar en mobiliario para el desarrollo de los temas relacionados con los Derechos Humanos	\$1,250
Lunes 31 de enero del 2022	Evento CODHEY	Apoyar en mobiliario para el desarrollo de los temas relacionados con los Derechos Humanos	\$1,250
Miércoles 6 de febrero del 2022	COPLADEMUN	Priorización de obras	\$1,000
Viernes 29 de abril	Junta de conformación	Conformación del Consejo Municipal de Educación	
Miércoles 6 de julio del 2022	Evento de la CODHEY	Apoyo en mobiliario para llevar a cabo las conferencias programadas para ese día	\$1,000
Total de recursos:			\$5,700. 00 pesos

En el tema de **Deportes** hemos trabajado en acciones que benefician a todos los ciudadanos es por ello que se desarrollaron acciones que benefician a todos los ciudadanos, pero en especial a niños y jóvenes deportistas del Municipio. Durante el primer año de administración se desarrollaron acciones que han beneficiado a todos los jóvenes del este Municipio.

- Se realizó el torneo de voleibol en el municipio de Dzitas, con una inversión de \$7,458.00 beneficiando a 6 equipos de Dzitas.



- Se realizaron actividades deportivas del día 20 de noviembre de 2021, consistentes en una inversión de \$9,808.00 beneficiando a toda la comunidad.
- Apoyos económicos a equipos de futbol, beisbol y basquetbol del Municipio, con una inversión de 250,000.00 pesos beneficiando a 80 deportistas
- Se realizaron mantenimiento a los campos deportivos con una inversión de 6 mil pesos, beneficiando a toda la población.
- Torneo de Basquetbol intermunicipal, Se brindó apoyo al equipo “Halcones de Dzitas” para que participaran en la primera liga intermunicipal de basquetbol representando al municipio. Con una inversión de 8,800.00 pesos beneficiando a 15 jugadores de Dzitas,
- Se realizó un apoyo de Street Soccer, apoyando a jóvenes para participar en las fases estatales y nacionales, con una inversión de 6,600.00 pesos, apoyando a dos jóvenes del municipio.
- Se apoyó al instituto de la mujer para participar con un equipo de futbol femenino en la copa empoderamiento violeta 2022 en Kanasín, se apoyó con transporte y uniformes.
- Se realizó acciones para implementar la academia de niños para la práctica de beisbol, apoyándolos con transporte para sus distintos eventos deportivos.
- Se realizó la remodelación del domo de la cancha municipal
- Remodelación de la cancha de Belem para beneficio de los jóvenes de la colonia.
- Remodelación de la cancha de Xocempich comisaria de Dzitas.
- Entrega de pelotas a los de beisbol a los equipos de Dzitas y Xocempich con una inversión de \$13,865.00 pesos beneficiando a 4 equipos.
- Apoyo a los equipos de futbol soccer del municipio de Dzitas, con una inversión de \$7,771 pesos apoyando a 40 jóvenes del Municipio de Dzitas.
- Se apoyo al equipo de softbol femenino, para la obtención de equipo deportivo con una inversión de \$3,857 pesos.



Como es de suma importancia la atención de la actividad deportiva dentro del municipio de Dzitas, esta administración tiene como compromiso seguir trabajando para mantener una sociedad activa en las actividades deportivas y así tener un municipio activo y libre de adicciones.

3.4 Salud

La protección de la salud, es un derecho constitucional de los mexicanos, es por ello, que el gobierno que represento se ha abocado a velar por los derechos que tienen los habitantes de Dzitas, respecto a la salud pública.

En el momento de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo se tomó como prioridad la salud de los habitantes de Dzitas, fijando como uno de los objetivos principales, ampliar y apoyar la cobertura de los servicios de salud en el municipio, así como mejorar el índice de nutrición de los grupos sociales vulnerables. Por lo anterior, es que nos hemos coordinado permanentemente entre dependencias e instituciones relacionadas con la salud en el Estado, hemos brindado apoyo constante de transporte y traslado de enfermos a hospitales aledaños, hemos facilitado los medios para que los medicamentos lleguen a manos de los habitantes de esta localidad.

Una de las acciones más importante es que se apoyó a 300 personas de escasos recursos, en la compra de sus medicamentos, es por ello que esta administración tiene el firme compromiso de apoyar y garantizar la salud de todos los Dzitaseños.

Entre las acciones que se han realizado en este primer año de administración son las siguientes:

Acción	Beneficiados
Firma de Convenio con la secretaría de Salud para la toma de nuestras medicas en el Municipio de Dzitas.	Toda la población
Firma del Convenio con la para seguir con el dispensario médico 24/7	Toda la población
Fumigación de todas las escuelas, con el fin de evitar enfermedades de transmisión infecciosa	1,200 estudiantes



Inicio de la campaña de descacharrización en el Municipio de Dzitas	Toda la población
Campaña de la aplicación de la vacuna de sarampión y rubiola	Toda la población

Desde el inicio de la presente administración y con el compromiso de velar por la salud de todos los ciudadanos de Dzitas, es por ello, que se gestionó ante la Secretaria de Salud, ultrasonidos gratis para toda la población que lo necesite.

Dzitas es punto clave para los temas de salud, es por ello que se realizó una reunión regional, denominado **EVENTO DE SALUD**, con la participación de 23 Municipios, donde se trataron temas muy importantes, medidas y acciones que se han implementado en los Municipios como son Descacharrización, abatización, campañas de vacunación, campañas de esterilización. Aún nos queda más por hacer, seguiremos trabajando por la salud todos los ciudadanos de Dzitas.

3.5 Vivienda Adecuada

Desde el inicio de la presente administración y durante mi primer año, este Honorable Ayuntamiento tienen la clara convicción, que el derecho a una vivienda adecuada y digna es para todos, es por ello que en este primer año se firmó un **Convenio con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado**, con el único fin de unir esfuerzos para la construcción de las acciones de vivienda. En este primer año se gestionaron **60 acciones de vivienda** para el Municipio de Dzitas y Xocempich, beneficiando a **276 personas, así se evita el hacinamiento de las familias.**

También se realizaron otras acciones como gestionar ante la congregación Mariana Trinitaria materiales de construcción, para el mejoramiento de las viviendas de Dzitas, es importante aclarar que en estas gestiones los beneficiarios pagan el 50% de precio del producto. De igual forma se han apoyado a ciudadanos en la construcción de tinglados y la construcción de pisos. También se apoyaron a ciudadanos que lo necesitaban con láminas de zing, para el mejoramiento de sus viviendas.

3.6 Mujeres, Equidad e Igualdad

Desde el inicio de esta administración, el primer objetivo es trabajar por las mujeres, es por ello que se firmó con la secretaria de las Mujeres del Estado de Yucatán (SEMujeres) el convenio con la que se crea el Instituto de la Mujer del Municipio de Dzitas. Es importante recalcar que el buen acuerdo del Cabildo para aprobar las reformas y acciones para prevenir la violencia en el Municipio de Dzitas. Como resultado se creó por primera vez en este Municipio el Instituto de la Mujer, con el único objetivo de atender a todas las mujeres que sufren violencia y ser canalizadas ante las dependencias correspondientes.

Este primer año, fue un año de arduo trabajo para la directora de la secretaria de las Mujeres en el Municipio, como resultado se logró las siguientes acciones:

- Jornada de salud para detección temprana de cáncer de mama, **beneficiando a 48 mujeres del municipio**, donde se garantizó el derecho a la salud con la atención gratuita a las mujeres del municipio y las comisarías.
- Campaña para combatir la ciber violencia, **beneficiando a 129 adolescentes de la secundaria de Dzitas y Xocempich**, Creando acciones para informar a la población adolescente acerca de los tipos y características de violencia digital.
- Atención a mujeres para combatir la violencia de género a través de atención y canalización personalizada para las mujeres que acuden al IMM. **Se beneficiaron a 60 mujeres del Municipio.**
- Traslado de usuarias a instancias judiciales y unidades de salud. **Beneficiando a 25 mujeres**, con acciones para la atención a mujeres en las distintas dependencias judiciales, así como atención a unidades de especialidades de salud.

Como resultado de estas acciones el Municipio de Dzitas, se posiciona como uno de los Municipios del Estado, libre de violencia hacia las Mujeres, esto no debe quedar como una meta, sino se debe seguir trabajando en conjunto, cabildo,



direcciones del Ayuntamiento y sociedad civil, **para tener un Municipio libre de Violencia y más Inclusivo.**

3.7 Grupos Vulnerables

Los grupos vulnerables, por lo tanto, son agrupaciones o comunidades de personas que se encuentran en una situación de riesgo o desventaja. Por lo general se considera que el Estado debe asistir a quienes padecen la vulnerabilidad.

Un grupo vulnerable puede estar formado por sujetos que, a causa de su situación económica, su condición física, su nivel educativo, su género o su edad, necesitan un esfuerzo adicional para integrarse a la sociedad y desarrollarse. Debido a sus características o condiciones, estos seres humanos pueden sufrir la violación de sus derechos.

Es por ello que este Gobierno Municipal, es de suma importancia y prioridad atender las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, respetando sus derechos y así generar una sociedad más inclusiva. En este primer año de administración este Gobierno Municipal, para atender a las personas en situación de vulnerabilidad o grupos vulnerables, realizó las siguientes acciones:

- Se realizaron traslados a **Clínicas en la ciudad de Mérida**, para la atención de personas en la clínica dermatológica y visual, **beneficiando a 9 personas en estado de vulnerabilidad, con un costo de inversión de 10 mil pesos**
- Se realizaron traslados a la ciudad de Mérida, para dar acompañamiento a los pacientes en sus consultas, para la valoración de sus cataratas, prótesis, y otras consultas **beneficiando a 25 personas, con un costo de más de 26 mil pesos.**
- Se brindó acompañamiento a personas en estado de vulnerabilidad a la clínica de Tizimín, **para la detección del cáncer de la piel, beneficiando a 17 personas, con una inversión de 18 mil pesos.**
- Se realizo traslados a personas adultas a la AMYCC, para la realización de diversos estudios de salud, **beneficiando a 14 adultos mayores, con una inversión de 15 mil pesos.**



- En este primer año se atendieron a las personas vulnerables con su alimentación en Dzitas, Xocempich y Yaxche, por lo que se **beneficiaron a 113 personas con despensas cada mes, otorgando 1,356 despensas en este primer año, con una inversión de 339 mil pesos.**
- Se atendieron a 13 adultos mayores con el seguimiento de sus consultas en el centro de salud de Dzitas, con el propósito de mantener y mejorar la salud del adulto mayor.
- **Se realizaron encuestas de salud para los adultos mayores,** con el propósito de a las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad, con estas acciones se pudo atender de forma oportuna para canalizarnos en áreas correspondientes, **se pido beneficiar a 247 adultos mayores del Municipio de Dzitas.**
- Se realizó la jornada del día mundial de la diabetes ¿Sino ahora cuándo? Se les brindó información para el control y manejo de la diabetes, se benefició a 250 personas del Municipio de Dzitas.
- **Se realizó un taller sobre Derechos Humanos del Adulto Mayor,** impartido por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, **beneficiando a 48 adultos mayores del municipio de Dzitas.**
- Se diseñó el programa Salud y Bienestar Comunitario en la comisaría de Yaxche, con el propósito que la propia comunidad genera sus proyectos de salud y bienestar, beneficiando a 17 mujeres de la comisaria de Yaxche.
- Se realizaron traslados a personas con alguna capacidad diferente, a sus terapias en la UBR de Piste, Tinum, **beneficiando a 16 personas del Municipio de Dzitas.**

Uno de los logros más importantes de esta administración es poder ayudar a las personas vulnerables a superar algún tipo de dificultad, es importante que dentro de esta administración la inclusión es de suma importancia, es por ello que a través de las gestiones del DIF Municipal, se realizaron estudios socioeconómicos para determinar quiénes serán los beneficiarios del **PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A PERSONAS EN SITUACIÓN ECONÓMICA VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE DZITAS**, beneficiando a 115 personas adultas mayores en situación



de vulnerabilidad, con un **apoyo mensual de 400 pesos**, correspondientes a los meses mayo, junio, julio y agosto, con una inversión de **224 mil pesos**.

Otro de los temas más importantes es el combate a las adicciones es por ello, que se implementó juntamente con el centro SOLO POR LA GRACIA DE DIOS, para contribuir en la recuperación de las personas con adicciones, se pudo ayudar a 10 personas con el traslado y pagos de sus despensas, con una inversión de \$30,800.00 pesos, teniendo una recuperación de 5 personas que ahora no sufren de adicciones.

En esta administración no se bajarán los brazos, ni se disminuirán los apoyos a los grupos vulnerables, es prioridad la atención de estos grupos, es por ello que esta administración refrenda el compromiso de seguir trabajando para tener una sociedad más inclusiva y con mayor y mejores oportunidades para todos.

3.8 DIF Municipal

Uno de los principales objetivos de esta Dirección consiste en otorgar y coadyuvar a la prestación de servicios y apoyos asistenciales a niños y niñas, adolescentes y adultos mayores en condición de vulnerabilidad, promoviendo su integración familiar, social y productiva, con el fin de que por sí mismos estén en condiciones de elevar su calidad de vida y bienestar.

Desde que asumimos la responsabilidad de velar por los intereses de la sociedad de nuestro municipio, hemos promovido activamente la integración y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario, propiciando la participación activa, organizada, consciente, comprometida y solidaria de la población en su conjunto, a través de políticas, estrategias y modelos de atención que privilegian la prevención de los factores de riesgo y vulnerabilidad tal cual marca nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Por lo que en este primer año de mi gestión municipal, hemos implementado y ejecutado programas y acciones de asistencia social que además de otorgar beneficios inmediatos a la población más vulnerable, genera las condiciones de cambio desde los pilares básicos de la familia, capacitando a sus integrantes para



promover la autosuficiencia económica, e involucrando a los diversos sectores y organizaciones de la sociedad para trabajar de manera conjunta en el rescate de los derechos y las garantías de los habitantes menos favorecidos.

Para fortalecer el bienestar de los niños y niñas, adolescentes y adultos mayores en condición de vulnerabilidad en el Municipio de Dzitas, en este primer año de administración se realizaron las siguientes acciones:

- ❖ Otorgamiento de **67,812 desayunos** a niños y niñas del Municipio de Dzitas, beneficiando a **542 niños, con una inversión de 78,878.00 pesos**, con la finalidad de contribuir a mejorar el estado nutricional de los niños, niñas beneficiadas.
- ❖ Otorgamiento de **38,469 porciones de almuerzos** para adultos mayores y familias en estado de vulnerabilidad de Dzitas y Xocempich, beneficiando **196 adultos mayores, con una inversión de 331,935.50 pesos**, con la finalidad de que las personas o familias beneficiadas tengan una mejor alimentación y por consiguiente una mejor calidad de vida.
- ❖ Solicitud de sillas de ruedas para personas con alguna dificultad de desplazamiento, principalmente por causas de alguna enfermedad o evento traumático, **beneficiando a 11 personas.**
- ❖ Darles seguimiento a los pacientes de la jornada de cáncer de piel, de igual manera llevar a pacientes a la clínica de salud visual para su atención, **beneficiando a 9 personas.**
- ❖ Brindar acompañamiento a los pacientes en sus consultas y seguimientos en hospitales de la ciudad de Mérida, **beneficiando a 90 personas.**
- ❖ Se realizaron y gestionaron estudios de Papanicolau y ultrasonidos mamarios, en la ciudad de Mérida, **beneficiando a 14 mujeres del Municipio** con un costo de **inversión de 14,000.00 pesos.**
- ❖ Se gestionó la operación de cataratas, en el Hospital General de Tekax, **para 7 adultos mayores** con una **inversión de 30,000, 00 pesos.**
- ❖ Se gestionó ante la Beneficencia Pública del Estado, lentes para personas adultas, beneficiando a **43 adultos mayores del Municipio.**



Uno de los principales objetivos de esta administración es contar y brindar servicios médicos de calidad para los ciudadanos, es por ello que el DIF Municipal gestionó una jornada médica para los habitantes del Municipio de Dzitas, brindando atención en temas como optometría, ginecología, odontología y consulta general, donde se atendieron y **beneficiaron a 100 personas**.

Las personas con capacidades diferentes, también son parte del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, es por ello que durante este primer año se dio la jornada de inscripción para aparatos funcionales, se gestionó ante la Beneficencia Pública del Estado, logrando **beneficiar a 50 personas** con bastones, sillas de ruedas, aparatos auditivos y prótesis.

Con he recalcado en este primer año lo más importante de nuestra sociedad, son los niños y adultos mayores, es por ello que todas las acciones están encaminadas para el beneficio de la sociedad, sin importar afinidad política, conforme al Plan Municipal de Desarrollo se ha buscado en todo momento la prosperidad y desarrollo de nuestro Municipio.

Uno de los temas muy importantes de esta Gobierno Municipal es la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes de este Municipio, Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida sin violencia, explotación o abuso de cualquier tipo. Desafortunadamente, en México, el castigo corporal, las agresiones psicológicas y otras formas humillantes de trato se consideran normales y son ampliamente aceptadas, tanto como métodos de disciplina como de interacción cotidiana.

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y, en su artículo 13, de manera enunciativa y no limitativa señala los siguientes:



Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo;

Derecho de prioridad;

Derecho a la identidad;

Derecho a vivir en familia;

Derecho a la igualdad sustantiva;

Derecho a no ser discriminado;

Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral;

Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal;

Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social;

Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad;

Derecho a la educación;

Derecho al descanso y al esparcimiento;

Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura;

Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información;

Derecho de participación;

Derecho de asociación y reunión;

Derecho a la intimidad;

Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso;

Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, y

Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet.



Es por ello que este Ayuntamiento en sesión de cabildo, a través del DIF Municipal, se creó en acta de cabildo de fecha 27 de enero de 2022, **EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE DZITAS.**

Una de las principales tareas del **EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE DZITAS,** es la atención al menor y proteger la integridad física y emocional de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en estado de riesgo o vulnerabilidad, mediante acciones legales y psicológicas, atendiendo a **6 niños en estado de vulnerabilidad de sus derechos.**

Entre otras de las actividades realizadas por **EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE DZITAS,** son:

- Actividades con integrantes de la red de niñas, niños y adolescentes de difusores.
- Cursos para difundir los derechos de las niñas, niños y adolescentes de Dzitas.
- Talleres a niñas, niños y adolescentes, principalmente en las escuelas del municipio de Dzitas.
- Pláticas a los padres de familia sobre temas de prevención de la violencia en el contexto escolar y familiar con la participación de 100 padres de familia.
- Se impartieron 223 horas de terapias Psicológicas en atención a niños, niñas y adolescentes para que tengan una mejor adaptación al contexto escolar y familiar, beneficiando a 46 niñas, niños y adolescentes.

Con estas acciones del **SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES,** se beneficiaron a 80 niños del Municipio de Dzitas. Es por ello que el compromiso de esta administración 2021-2024, es velar, proteger y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes de Dzitas.



EJE 4. DESARROLLO TERRITORIAL

4.1 Obras Publicas

Es importante reconocer que dentro de nuestro municipio, hace falta mucha Obra Pública; el Municipio de Dzitas, está atrasado 20 años en obra pública, es por ello que el compromiso de esta administración es transformar territorialmente el Municipio, de esta forma se apuesta a un desarrollo urbano municipal con nuevos esquemas de infraestructura y de servicios públicos (agua, drenaje, energía eléctrica, casas, calles, parques y jardines) que permitan un desarrollo competitivo y elevar la calidad de vida de todos los habitantes.

Es por ello que, realizar un amplio programa de inversión municipal en obras debido a su determinante importancia para el crecimiento urbano ordenado, dotado de infraestructura urbana y de los servicios públicos, es el objetivo fundamental en este rubro trazado en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

La generación de las Obras en el Municipio, tiene como objetivo garantizar los servicios a todos los habitantes, pensando en resolver la problemática de fondo, no solo de forma momentánea, sino se busca que las futuras generaciones gocen de mejores servicios en el Municipio. Las acciones emprendidas han requerido importantes sumas de recursos financieros; ya que son obras de gran alcance que contribuirán al desarrollo y la sustentabilidad del territorio municipal.

En este sentido, para dar un verdadero cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, en este primer año de la administración, se gestionaron y priorizaron las obras y acciones a ejecutar, con fondos del ramo 33 de Infraestructura Social.

Las obras públicas ya realizadas y las que se están realizando, son las siguientes:

- Remodelación parque principal, Con la finalidad de contar con un espacio digno para sus momentos de diversión y esparcimiento y así tener una buena imagen municipal, con un monto de inversión de **\$2,017.081.41** beneficiando a **3,443 personas**.



- Rehabilitación de calles de asfalto en Dzitas, con el propósito de Mejorar las vías públicas y tener caminos más seguros, con una inversión de \$ **508,147.54 beneficiando a 3,443 personas.**
- Rehabilitación al sistema de agua potable en la comisaria de Yaxche, Municipio de Dzitas, con una inversión de **\$35,214.61 beneficiando a 58 personas.**
- Rehabilitación al sistema de agua potable en la comisaria de Xocempich Yucatán, con una **inversión de \$28,798.68 beneficiando a 566 personas.**
- Rehabilitación al sistema de agua potable en la estación 1 y 2 en el municipio de Dzitas Yucatán, con una inversión de \$ **57,763.70 beneficiando a 3,443 personas.**
- Rehabilitación al sistema de agua potable en la estación 3 en el municipio de Dzitas Yucatán, con una inversión de \$ **28,881.85 beneficiando a 3,443 personas.**
- Rehabilitación al sistema de agua potable en la estación 4 en el municipio de Dzitas Yucatán, con una inversión de \$ **28,881.87 beneficiando a 3,443 personas.**
- Rehabilitación de calle de concreto asfáltico en Dzitas, Yucatán, con una inversión **\$1,001,048.35 beneficiando 3,443 personas.**
- Rehabilitación de comedor comunitario en la comisaria de Xocempich, con una inversión de \$ **770,677.30 beneficiando a 566 personas.**
- Rehabilitación de cancha deportiva en Dzitas Yucatán, con una inversión de **\$ 253,345.76 beneficiando a 3,443 personas.**
- Construcción de cuarto para baño en Dzitas, Localidad de Xocempich, con una **inversión de \$200,000, beneficiando a 19 personas.**
- Construcción de cuartos dormitorios en Dzitas, localidad de Xocempich, con una **inversión de \$960,000.00 beneficiando 55 personas.**
- Construcción de cuartos dormitorios en Dzitas, localidad Dzitas, con una **inversión de \$1, 248,000.00 beneficiando a 75 personas.**
- Construcción de cuarto para baño en Dzitas, localidad de Dzitas, con una **inversión de \$500,000.00 beneficiando a 30 personas.**



Con un total de **\$ 6,773,841.07** de inversión en la construcción de las obras del primer año, del ramo 33 FISM Fondo de Infraestructura Social Municipal. Seguiremos trabajando para transformar la imagen urbana de nuestro municipio de Dzitas. Es importante mencionar que las obras públicas realizadas durante este primer año de gobierno municipal, a través del Consejo de Planeación Municipal (COPLADEMUN), siempre se instrumentaron los procesos de planeación, integración de propuestas de inversión, transparencia en las adquisiciones, arrendamientos y contratos de servicios, con el fin de rendir cuentas claras y transparentes a la población.

4.2 Desarrollo Urbano.

Dentro del componente de Desarrollo Urbano en este primer año, el Municipio de Dzitas, **participo en tres jornadas en los DIÁLOGOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO, impartidos por la SEDATU y el IMDUT**, con el fin de crear propuestas para la solución de las problemáticas que se enfrentan, como parte del desarrollo urbano en el Municipio y en todo el Estado. En estos diálogos se buscó las propuestas de solución a los problemas como la contaminación generada por la basura, la migración laboral, la falta de infraestructura incluyente, la falta de proyecto de desarrollo en el Municipio y la zona regional.

4.3 Medio Ambiente

Uno de los compromisos que se tiene en la presente administración, es el cuidado y preservación del medio ambiente, con el objetivo de generar un medio ambiente sano para las futuras generaciones, una obligación contenida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que todas las autoridades mantendrá y preservaran un medio ambiente sano. durante este primer año efectuamos acciones tales como la plantación de árboles para la preservación del medio ambiente, en la cual participo nuestro personal encargado. De igual forma se realizó la recolección de basura y envases para mantener la estética y evitar la contaminación de las

áreas verdes de nuestro municipio, ya que es importante mostrar a los habitantes de Dzitas estas acciones que marcan la diferencia.

Hoy en día estamos trabajando con la participación de la sociedad para crear una conciencia, mediante actividades orientadas a motivar a la ciudadanía a adoptar cambios positivos en cuanto al cuidado, protección y conservación del medio ambiente.

En esta administración 2021-2024 por primera vez, se creó la Dirección de Ecología, con el único propósito de fomentar el cuidado, protección y conservación del medio ambiente. Por tal motivo en el primer año se realizaron las siguientes acciones:

- Supervisión de Limpieza y saneamiento de sitios clandestinos de tira de basura y del basurero municipal y de la comisaria de Xocempich, con una inversión de \$160,000 pesos, beneficiando a 4,500 habitantes.
- Diagnóstico de sitios clandestinos de tira de basura y limpieza del basurero de Xocempich.
- Limpieza del campo deportivo 5 de mayo y la regulación mediante una reglamentación.
- Se realizó la Colocación de letreros en los puntos saneados para evitar la tira clandestina de basura, con una inversión de 3,000 pesos.
- Se realizó la redacción del Reglamento en Materia de Protección Ambiental, así como en materia de residuos.
- Regularización de la venta de pirotecnia, beneficiando a los habitantes del Municipio.
- Regularización de los voceos y perifoneo, evitando la contaminación por ruido principalmente a las familias cercanas a la fuente emisora.
- Se realizó el Concurso de disfraces navideños para mascotas del Municipio de Dzitas, con una inversión en premios de 2,500 pesos.
- Se realizó la verificación y supervisión de la calidad del agua potable, con el fin de evitar y prevenir enfermedades por el consumo del agua, beneficiando a 4,500 habitantes.



- Se realizaron cursos de Educación ambiental al COBAY con respecto al manejo de residuos y realización de abonos orgánicos, participando 100 alumnos.
- Se realizó el curso de Educación ambiental a alumnos de la primaria silvestre Erosa Peniche con respecto al cuidado de los árboles, participando 160 alumnos.
- Se realizó una gran labor al Se realizo la desparasitación de 10 perros de compañía contra la sarna, pulgas, garrapatas, ácaros, parásitos intestinales y gusanos del corazón, beneficiando a 40 personas, con una inversión de \$1,500.00 pesos.
- Se realizo el combate y prevención de incendios forestales en el municipio principalmente en terrenos agrícolas, beneficiando a 50 campesinos del Municipio, con una inversión de \$6,000.00 pesos.
- Se realizó una campaña de esterilización canina y felina, en coordinación con la Dirección de Salud, beneficiando a 22 animalitos.

Como hemos demostrado en este primer año de trabajo, la Dirección de Ecología en sus acciones directas para fomentar el cuidado, protección y conservación del medio ambiente, **se ha invertido la cantidad de \$175,800.00 pesos**, en beneficio de todos los habitantes de Dzitas.

EJE 5 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

5.1 Infraestructura Básica

Los servicios públicos municipales están regidos por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la cual determina que es la obligación del Municipio atender las necesidades básicas de los servicios públicos, para elevar el nivel de vida de los habitantes del Municipio.

La prestación de servicios públicos es la responsabilidad fundamental del Gobierno Municipal, y tiene una incidencia directa en la calidad de vida y el bienestar de la población. En el primer año de la actual administración 2021-2024, no hemos



escatimado esfuerzos, tiempo y recursos para cumplir eficazmente con esta responsabilidad, brindando a los Dzitaseños los servicios públicos de calidad que demandan y merecen.

La demanda de los servicios públicos ha incrementado en esta administración debido, al crecimiento de la población y de las actividades económicas, es por ello que se ha redoblado esfuerzos para satisfacer las demandas de las colonias más retiradas, implementando una infraestructura municipal y los servicios públicos eficientes que necesita la población. No bajaremos la guardia, seguiremos trabajando por un mejor Dzitás.

En este primer año de administración se logran realizar acciones de gran importancia en el tema de Servicios Públicos Municipales, de las cuales son:

- Mantenimiento del alumbrado público en parques y jardines, en Dzitás, Xocempich y Yaxche, en la cual se **cambiaron 600 luminarias** en mal estado, beneficiando a toda la población.
- Se realizó el mantenimiento de las **bombas de agua potable** en el Municipio de Dzitás y sus comisarias, con el único fin de cuidar la salud de todos los ciudadanos.
- Se realizaron la reparación de **115 fugas en el servicio de agua potable** en varios puntos del Municipio.
- Se realizaron 31 instalaciones de tomas de agua o contratos de agua.

En este primer año se han recibido en el área de alumbrado público 80 reportes de la ciudadanía, mismos que se atendieron oportunamente. Hoy podemos mencionar que Dzitás cuentan con más del 95 por ciento de un alumbrado público eficiente.

5.2 Espacio Público e Imagen Urbana

A lo largo de este primer año de gobierno el área de aseo público trabajó arduamente para proporcionar un servicio de calidad a la ciudadanía mediante una oportuna y constante recolección de los desechos en el municipio. Con un manejo integral y tratamiento final de los residuos sólidos, realizamos esta labor en calles, incluyendo parques y jardines, espacios deportivos y recreativos, e instituciones



públicas. Es por ello, que en lo que corresponde al Aseo Urbano del municipio, en este primer año de gobierno, se realizaron las siguientes acciones:

- Todos los días se realiza la limpieza y recolección de basura en las calles del municipio.
- Se ha realizado la limpieza de lotes baldíos y en los centros educativos de este municipio.
- Se realizó en mantenimiento del Cementerio Municipal, consistente en pintura de las áreas y el mantenimiento de las luminarias del cementerio.
- Reconstrucción del piso de la cancha de Xocempich, como acción para mejorar la imagen urbana de la comisaría.
- Remodelación del comedor TÚUMBEN KUXTAL, con el objetivo de brindar un mejor servicio en el área de alimentos para personas vulnerables y de escasos recursos.
- Se realizó el mantenimiento y mejoramiento de los edificios públicos como son el Palacio Municipal, Mercado, Dirección de Seguridad Pública, ex - cinema realizando trabajos de pintura, electricidad, instalación de aires acondicionados, esto con el de otorgar un mejor servicio a los ciudadanos.

5.3 Abasto y Equipamiento

El compromiso y objetivo de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, es proporcionar los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento y planear el desarrollo de su infraestructura, estableciendo el marco para alcanzar la autosuficiencia y la conservación del medio ambiente, asegurando la calidad del agua potable y de saneamiento de las aguas residuales, para cumplir con el compromiso con la sociedad y propiciar el desarrollo de una cultura del uso eficiente de estos servicios.

Las acciones en materia de agua potable que esta administración lleva a cabo de manera continua son de vital importancia para su cuidado y conservación, nos hemos abocado al mantenimiento cotidiano de las redes de agua potable, a las bombas de extracción y re-bombeo, para brindar un mejor servicio por lo que

siempre ha sido prioritario su mantenimiento y modernización constante. Asimismo, se realizaron acciones de reparaciones de tuberías en la red de distribución en el municipio. Y lo más importante que se compraron bombas para clorificación del agua potable, una acción de suma importancia.

Dentro del equipamiento que se ha realizado en esta Dirección consiste en la adquisición de: **desbrozadoras, uniformes, botas, guantes, rastrillos, gorras, escobas, bandola, voltímetro, escaleras, herramientas para electricistas. Etc.** **Con el fin de otorgar un mejor servicio a los ciudadanos de Dzitas.**

EJE 6. SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

6.1 Seguridad Pública

Como lo establece el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la seguridad pública le compete a la Federación, al Estado y al Municipio, es por ello que, desde la formulación del Plan Municipal de Desarrollo, en el **Objetivo 5.1: Mejorar los niveles de seguridad pública en el municipio y sus comisarías**

Estrategia 5.1.1: Fortalecer los esquemas de coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado que permita establecer criterios homogéneos con la policía municipal.

Líneas de acción 5.1.1.1.

- Establecer un sistema operativo de la Policía Municipal en todo el Municipio.
- Mantener acciones de coordinación y cooperación con los cuerpos de seguridad de los diferentes ámbitos de competencia para combatir los delitos en el municipio.
- Conformar el Consejo Municipal de Seguridad Pública incluyendo la participación ciudadana.



Es por ello que el día primero de diciembre de 2021 se instaló en el Municipio de Dzitas, el Consejo Municipal de Seguridad Pública, con el objetivo de mantener la coordinación con las instancias de Gobierno tanto Federal como Estatal, para la prevención y persecución de los delitos, combatir la drogadicción y el vandalismo en el Municipio; junto con la participación de la sociedad se logró una mejor coordinación y apoyo a los ciudadanos del Municipio de Dzitas.

Desde la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, se detectó que una de las demandas sociales de importancia era el mejoramiento de la seguridad pública. Con base en esta necesidad y demanda de la población, mi gobierno se propuso combatir de frente y abiertamente las conductas delictivas. Para ello se implementaron acciones tendientes a buscar la profesionalización del cuerpo policiaco y la adquisición de equipamiento, así como fomentar en la sociedad valores cívicos y culturales. Es importante mencionar que hoy se cuenta con 30 policías municipales, es decir, el triple de administraciones pasadas, y para lograr los objetivos planteados se incrementó el sueldo para que se dignifique la labor policial. Actualmente la plantilla de policías genera un egreso en sueldos mensual de \$163,844.80 por lo que se garantiza la seguridad de todos los ciudadanos de Dzitas.

Nuestra dirección de la Policía Municipal, trabaja día a día con empeño y responsabilidad, para entregar buenos resultados ante la violencia e inseguridad que se presenten dentro del municipio. Por tal motivo hemos implementado y desplegado operativos de seguridad y vigilancia, para equipar y lograr mejores resultados se realizaron las siguientes acciones:

- Se proporcionó a la policía municipal uniformes consistentes en camisolas, playeras, pantalones y accesorios necesarios a fin de que cuenten con los equipos de protección y seguridad
- Se adquirieron equipo y herramientas de trabajo
- Se capacitó a los policías municipales, participando en 3 cursos de formación, impartidos por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.



- Se realizaron **2,190 operativos de vigilancia en todo el municipio**, principalmente en las noches con el fin de prevenir los delitos y mantener segura a la ciudadanía.
- Se participó **30 veces** en la coordinación y operación de la Policía Coordinada, con los municipios de Uayma y Tinum.

Durante este primer año de gobierno, se obtuvieron los siguientes resultados de las diligencias y operaciones realizadas por la Policía Municipal de Dzitas, Yucatán:

Concepto	Total
Detenciones Realizadas	74
Registro de Accidentes de Transito	30
Servicios de Auxilio Vial	30
Solicitudes de Auxilio a la vialidad de escuelas	950
Diligencias de notificaciones Juzgado de Paz, Fiscalía del estado	256
Auxilio a ciudadanos del Municipio	102
Combate de apoyo de incendios, DIF, otros	77

Por consiguiente, esta administración refrenda el compromiso de cuidar y preservar la seguridad de todos los ciudadanos del Municipio de Dzitas.

6.2 Acciones De Protección Civil.

Comprometidos con salvaguardar la integridad de los habitantes de nuestro Municipio, la Dirección de Protección Civil, trabaja las 24 horas los 365 días del año, con el equipo y la preparación necesaria para atender cualquier tipo de contingencia. Se ha instalado el Consejo Municipal de Protección Civil, con la participación de las instancias de Gobierno de los tres niveles, los sectores sociales, asistencial, productiva, así como de organismos de rescate y seguridad, además de la participación ciudadana para auxiliar a grupos e individuos que así lo requieran.



Un compromiso más de esta administración es tener un departamento de Protección Civil, a la vanguardia y con los instrumentos necesarios para hacer frente a cualquier contingencia de carácter natural o humano, es por ello que el personal de la Dirección de Protección Civil de Dzitas, se ha capacitado en temas de rescate y primeros auxilios, tomando el curso PC impartido por la Jurisdicción Sanitaria Número 2 con sede en Valladolid, Yucatán.

Desde el inicio de la administración, el compromiso de salvaguardar la integridad de los ciudadanos, fue uno de nuestras metas como Ayuntamiento, es por ello, que mediante un convenio de integración firmado con Protección Civil del Estado de Yucatán (PROCIVY), se inició con una coordinación sin precedentes dentro del Municipio, proporcionando información muy valiosa para la toma de decisiones en situaciones de riesgo para la ciudadanía, como lo son la temporada de quemas y el recién inicio de la temporada de huracanes. Es importante que después de la conformación del Comité de Protección Civil del Municipio de Dzitas, este Comité ha sesionado en tres ocasiones con el fin de tomar acuerdos sobre posibles eventos que ponen en riesgo la seguridad de la población. Es como resultado de todo este esfuerzo se realizaron en el primer año de administración las siguientes acciones:

Concepto	Total	Inversión	Beneficiados
Verificación de Milpas para otorgar permiso de quemas en Dzitas	60	20,000	250 personas
Prevención de incendios en Xocempich	30	5,000	50 personas
Pintura y mantenimiento de topes del Municipio	12	14,500	2200 personas
Poda de árboles para prevenir accidente en el Municipio de Dzitas y sus comisarias	60	45,000	3,200 personas
Adquisición de lonas para señalar los albergues del Municipio en caso de algún fenómeno meteorológico	10	1,080.00	3,750 personas
Lonas de prevención para evitar contagios de COVID 19 en el Municipio de Dzitas y sus comisarias	10	2,120.00	4,030 personas
Reuniones con los Motaxistas de Dzitas	3	850	80 personas



Es importante señalar que la Dirección de Protección Civil del Municipio de Dzitas, tiene la encomienda juntamente con el presidente Municipal Juan Francisco Pérez Koh, de velar por la protección, seguridad y bienestar de los ciudadanos que ocupan los servicios de mototaxis, es por ellos que durante este primer año se buscó una cercanía de acuerdos con el gremio de Mototaxistas de Dzitas, **logrando firmarse un acuerdo donde se estipulan las bases de cómo se va desarrollar la actividad y servicio de Mototaxi**, como resultado se logró **credencializar a 80 choferes de Mototaxis**, con una inversión de **1,800.00 pesos** en credenciales plastificadas; de igual forma se logró gestionar a través de Protección Civil la compra de **cascos y chalecos reflejantes** para todos los mototaxistas de Dzitas, esto con el fin de tener una mejor organización como Municipio de Dzitas, y así evitar accidentes de tránsito.

Como es de suma importancia prevenir los accidentes dentro del Municipio, se gestionó a la CFE (Comisión Federal de Electricidad) **la reparación de un transformador del alumbrado público** sobre la calle 22 entre 21 y 23 del Municipio de Dzitas, **con una inversión de 17,000.00 pesos, beneficiando a 4,000 personas del Municipio de Dzitas**, esto es para tener en óptimas condiciones la red de energía eléctrica.

Dentro de las instalaciones del H. Ayuntamiento de Dzitas, se pueden presentar situaciones que pongan en riesgo la integridad del personal, es por ello que se implementó por parte de la Dirección de Protección Civil, la entrega de Botiquines de Primeros Auxilios, como un método de protección y prevención de accidentes. Con una inversión de **560 pesos beneficiando a 214 empleados.**

En el primer año de Gestión de esta administración se erogaron en la Dirección de Protección Civil, la cantidad de **\$133,270 pesos**, en todas las acciones realizadas u otros gastos generales, refrendando el compromiso de salvaguardar la integridad de los ciudadanos de Dzitas.

MUCHAS GRACIAS....